

**Nombre de alumno: JOHANA ELIZABETH HERNANDEZ GARCIA.**

**Nombre del profesor: GUADALUPE DE LOURDES ABARCA FIGUEROA.**



**Nombre del trabajo: TEXTO EXPOSITIVO.**

**Materia: REDACCION EN ESPAÑOL.**

**Grado: 1ro.**

**Grupo: LCE06SDC0120-C.**

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de Octubre 2020.



TEXTOS EXPOSITIVOS.

Si bien sabemos la palabra texto se origina de latín “textus”que significa: tejido o enlace, por tanto, texto es la unión de palabras para comunicarnos.

Los textos pueden ser escritos u orales y su intención principal es informarnos, comunicarnos, narrarnos, etc. De acuerdo a la información que deseamos transmitir y al público al que nos vamos a dirigir es la clase de texto de debemos utilizar.

Existe una clasificación de textos y son:

* Texto narrativo.
* Texto descriptivo.
* Texto argumentativo.
* Texto expositivo.

Dentro de esta clasificación están los textos expositivos los cuales tiene la intención de transmitir información al publico en general o a un grupo de especialistas y los datos que se desean informar tiene que ser claros y objetivos.

Los textos expositivos poseen una estructura ordenada y se presentan con una **introducción** (presentación del tema), **desarrollo** (explicación y/o aclaración del tema), **conclusión** (síntesis de tema tratado). Teniendo en cuenta estas estructuras tenemos también las estructuras lógicas que son la **analizante, sintetizante, encuadrada, y paralela**, que son las estructuras más comunes, pero también podemos encontrar otros como los **de trama narrativa, trama descriptiva, de seriación, de causalidad, de problema/ solución y de comparación/oposición.**

En general los textos expositivos tienen como características un léxico claro y especifico, con tecnicismos dependiendo la intención del emisor, su vocabulario es preciso y denotativo, los verbos tienen que aparecer en indicativo (presente).

Las exposiciones tienen dos grados de dificultad dependiendo el publico al que va dirigida la exposición, si es un público que desconoce el tema y la intención del emisor es enseñar y conseguir que el público comprenda el tema tiene que ser **una exposición divulgativa** con un lenguaje claro y comprensible**.** Por otro lado, si el público es conocedor del tema, sin intención didáctica, con lenguaje preciso y técnico se utiliza la **exposición especializada.** Ambas deben poseer una estructura ordenada.

Estos dos tipos de exposición pueden dividirse dependiendo el contexto en el que se emitan en:

Históricos: estos narran los hechos que han ocurrido y tienen trascendencia tanto para la sociedad en general o de manera particular.

Los ejemplos son: monografías, biografías, etc.

Periodísticos: estos son mensajes que trasmiten los medios de comunicación y su función es meramente informativo, se caracterizan por ser claras, correctas, objetivas y concisas.

Los ejemplos son: noticias, crónicas, reportajes, entrevistas.

Escolares: se caracterizan por su lenguaje sencillo y su función informativa. Es importante como fuente de comprensión lectora en las escuelas.

Los ejemplos son: reseñas escolares, reporte de investigación.

A pesar de las diferencias que los textos expositivos pueden tener la idea es ante todo brindar conocimiento. El texto expositivo también hace uso de un desarrollo en lo que respecta a los temas, es decir, los presenta en un determinado orden para que los mismos sean fácilmente comprendidos por el lector.

Cabe señalar que existen distintos contextos en donde puede encontrarse un texto expositivo, siendo el de la enseñanza uno de los más comunes. De esta manera, un texto expositivo intentará mantener una estructura que haga fácil la lectura., volviendo recurrentemente sobre algo ya explicado, pero haciéndolo esta vez con mayor detalle.

Continuamente estamos leyendo textos de estas características incluso sin darnos cuenta. No obstante, es importante tener en cuenta que los textos expositivos solo son identificados en ámbitos concretos, son por lo tanto muchas las circunstancias en los que el texto que se utiliza pueda tener un carácter expositivo solo en parte, teniendo también otras finalidades, como por ejemplo la recreativa. En cualquier caso, para hacer referencia a una exposición siempre será necesario hacer referencia a algún grado de información.